INFORME DE EVALUACION

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-059-2026

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA SMC-059-2026.
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ZANJA EN TERRENO NATURAL PARA EVACUAR AGUAS DEL LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CURVA CORREGIMIENTO LA CURVA- MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR
ORDENADOR: MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.
VALOR: ONCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($11.350.180,65)
PLAZO: NUEVE (9) DÍAS, EN TODO CASO NO PODRA SUPERAR EL 31 DICIEMBRE DE 2026

El día cuatro (4) de agosto de 2026, se procedió a evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. SMC-059-2026, cuyo objeto consiste en CONSTRUCCIÓN DE ZANJA EN TERRENO NATURAL PARA EVACUAR AGUAS DEL LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CURVA CORREGIMIENTO LA CURVA- MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR, proceso contractual llevado a cabo mediante la plataforma de contratación pública Secop II. Que, llegado el día y hora establecido en el cronograma para el cierre del proceso, esto es el 31 de julio de 2025, se presentó UN (1) oferente, así:

ITEM	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	GRUPO DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DCQ NIT: 901.823.810-1, representada legalmente por DARWIN QUIÑONES SININ identificad con C.C. 1.003.092.376, con dirección en el corregimiento de San José de las Americas, San Martín, Cesar, Mail: dcsolutions33@gmail.com y CEL: 315-3589520	$11.350.180,65

Que en la evaluación publicada en la plataforma transaccional de contratación pública Secop II, se requirió al oferente para que subsanara aspectos habilitantes de orden técnico, así, dentro del termino del traslado, el oferente GRUPO DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DCQ NIT: 901.823.810-1, presento la respectiva subsanación, por lo cual, se presenta el siguiente informe:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	CUMPLE	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía. (Si es persona jurídica - fotocopia del Representante Legal de la empresa).	CUMPLE	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal, si el participante es persona jurídica, expedido con no más de treinta (30) días antes del cierre del presente proceso de selección, en el cual deberán estar claramente expresadas las facultades del gerente.	CUMPLE	N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	CUMPLE	N/A
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio.	N/A	N/A

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la razón social y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación: certificado expedido dentro de un término no superior a 30 días de su expedición, contados a partir de la fecha del cierre de propuestas. El cual será objeto de verificación por parte del comité evaluador.	CUMPLE	N/A
Certificado de Antecedentes Fiscales de la razón social y del representante legal expedido por la Contraloría General de la República: certificado expedido dentro de un término no superior a 30 días de su expedición, contados a partir de la fecha del cierre de propuestas. El cual será objeto de verificación por parte del comité evaluador.	CUMPLE	N/A
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional: certificado expedido dentro de un término no superior a 30 días de su expedición, contados a partir de la fecha del cierre de propuestas. El cual será objeto de verificación por parte del comité evaluador.	CUMPLE	N/A
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: certificado expedido dentro de un término no superior a 30 días de su expedición, contados a partir de la fecha del cierre de propuestas. El cual será objeto de verificación por parte del comité evaluador.	CUMPLE	N/A
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM: El proponente deberá anexar en la propuesta el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM) del representante legal expedido dentro de un término no superior a 30 días de su expedición, contados a partir de la fecha del cierre de propuestas. El cual será objeto de verificación por parte del comité evaluador.	CUMPLE	N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal en el evento que se presente bajo una de estas modalidades.	N/A	N/A
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, y parafiscales cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 9 de la ley 828 de 2003.	CUMPLE	N/A
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años ley 1928 de 2018.	CUMPLE	N/A
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	N/A

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	CUMPLE	N/A
Características técnicas y financieras de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida – Experiencia.	CUMPLE	N/A
Ofrecimiento Económico	CUMPLE	N/A

Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida – Experiencia.

Requisitos habilitantes de orden técnico:

Esta evaluación estará a cargo de la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,** quien verificará los requisitos de orden técnico que integran la propuesta presentada, los cuales permiten habilitar a cada oferente para participar en el presente proceso, de acuerdo con lo exigido en la invitación de mínima cuantía y en las disposiciones legales vigentes. Se tendrá como criterio lo establecido en la invitación así:

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

1.1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	GENERAL	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área construida igual y/o superior al **(30%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 175.50 M2
		Nota: En caso de que la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción corresponda a un proyecto en materiales como madera, guadua y/o bahareque y/o adobe y/o tapia pisada, adicionalmente, deberá exigirse el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO". Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno o algunos de los siguientes materiales como predominante: madera, guadua y/o bahareque y/o adobe y/o tapia pisada.
	% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	175.50 M2
		30%

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA APORTADA

CONTRATO No. HW-00-0057	
Consecutivo del Contrato:	No. 1
Entidad Contratante:	EMIRO ALFONSO QUINTERO LOPEZ

Contratista:	GRUPO DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DCQ SOLUTIONS S.A.S.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LOCAL COMERCIAL CON UN ÁREA DE 62,65 M²; EN LA CONSTRUCCIÓN SE REALIZÓ DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE, LEVANTAMIENTO DE BASES, BIGAS DE AMARRE, COLUMNAS, COLUMNETAS, LEVANTAMIENTO DE PAREDES, PAÑETE Y ESTUCO DE ESTAS MISMAS.
Precio del contrato en pesos:	VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 20.500.000).
Forma de ejecución y % de participación:	100%
Área intervenida (M2):	62,65 M²
Área intervenida * % de participación (M2):	62,65 M²
Fecha de Inicio (día, mes, año):	04/07/2025
Fecha de Terminación (día, mes, año):	02/09/2025

Experiencia General

Que haya contenido la ejecución de: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. Estado: CUMPLE - HABILITADA.

Experiencia Especifica

El proponente deberá demostrar Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área construida igual y/o superior al (30%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 175.50 M2. Estado: CUMPLE - HABILITADA.

El oferente aporta formato de experiencia, relaciona un (01) contrato, cuyo objeto corresponde y cumple con la experiencia requerida, CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LOCAL COMERCIAL CON UN ÁREA DE 62,65 M² ; EN LA CONSTRUCCIÓN SE REALIZÓ DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE, LEVANTAMIENTO DE BASES, BIGAS DE AMARRE, COLUMNAS, COLUMNETAS, LEVANTAMIENTO DE PAREDES, PAÑETE Y ESTUCO DE ESTAS MISMAS, los valores se ajustan al requerimiento, aporta formato de experiencia y certificación de experiencia por parte del contratante, aporta certificación de facturación expedida correspondientes con la acreditación de los documentos presentados. . CUMPLE – HABILITADA.

CONCLUSIONES: El oferente, GRUPO DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DCQ NIT: 901.823.810-1, CUMPLE, los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero, al haber presentado adecuadamente la subsanación al requerimiento elevado, por lo cual, cumple con los requisitos de la invitación. ESTADO: CUMPLE HABILITADO**.**

El Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía SMC-059-2026, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE ZANJA EN TERRENO NATURAL PARA EVACUAR AGUAS DEL LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CURVA CORREGIMIENTO LA CURVA- MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR, al oferente ubicado en primer orden de elegibilidad, que cumplió adecuadamente los requisito habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero, y cuya propuesta económica se encuentra en dentro del rango establecido, esto es GRUPO DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DCQ NIT: 901.823.810-1, representada legalmente por DARWIN QUIÑONES SININ identificad con C.C. 1.003.092.376, con dirección en el corregimiento de San José de las Americas, San Martín, Cesar, Mail: dcsolutions33@gmail.com y CEL: 315-3589520, por el valor de su oferta económica, esto es la suma de ONCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($11.350.180,65), con un plazo de ejecución de NUEVE (9) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

NOTA : El presente informe de evaluación será publicado en el portal de contratación del SECOP II, de conformidad al Decreto 1082 de 2015, y sobre el mismo se podrán realizar las observaciones pertinentes durante un (1) día contado a partir de su publicación, y se dispone de mantener en secretaria durante un (1) día hábil el presente informe, para el traslado a los interesados, de igual manera se recuerda que las observaciones, y subsanaciones presentadas al respectivo informe deberán ser radicadas en medio magnético en la plataforma del Secop II, para poder proceder a dar respuesta, las no presentadas de la siguiente forma no se tendrán en cuenta.

Comité Evaluador,

Original firmado
Ingeniera SANDRA RENOGA TELLEZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
.